



Ayuntamiento de Salamanca

Moción al Pleno



PSOE

**Grupo Municipal
Socialista en el
Ayuntamiento de
Salamanca**

Plaza Mayor, 1, 2ª
37001 Salamanca
Tel. 923 27 91 18
923 27 91 91
Fax 923 27 91 89
psoe@aytosalamanca.es

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA INSTANDO A LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN PARA DOTAR DE TECNOLOGÍA ROBÓTICA AL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

De conformidad con lo previsto en el Artículo 88 del texto de Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Salamanca, se somete a la consideración del Pleno la siguiente moción:

I. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde hace una década, se ha implantado en España la tecnología robótica para realizar algunas intervenciones quirúrgicas, tecnología que permite fundamentalmente mejorar la calidad de vida de los pacientes que requieran someterse a una operación en la que la utilización de un robot está recomendada.

La tecnología robótica más habitual es conocida como Da Vinci, empezó a funcionar en el año 2000 y, en la actualidad, hay más de 3200 robots en todo el mundo.

En España, el primer robot quirúrgico Da Vinci se incorporó en el año 2005 en la Fundación Puigvert de Barcelona, siendo los primeros hospitales públicos españoles en incorporar tecnología robótica el Hospital Clínico San Carlos de Madrid en 2006; los Hospitales Carlos Haya en Málaga y Virgen del Rocío en Sevilla de Andalucía en 2007; y los hospitales Txagorritxu en Vitoria y Basurto en Bilbao de Euzkadi en 2008. Sin embargo, en la actualidad, ningún hospital público de Castilla y León está dotado de tecnología robótica, cuando ya hay instalados 28 robots Da Vinci en España.



Con este robot, se han conseguido buenos resultados clínicos en intervenciones de Urología (prostatectomía radical, cistectomía, nefrectomía o pieloplastia); Ginecología (histerectomía por cáncer, miomectomía, histerectomía benigna, endometriosis o colposacropexias); Cirugía General (cáncer colo-rectal, cirugía esofágica, cirugía bariátrica y cirugía hepato-bilio-pancreática); Cirugía de Cabeza y Cuello (tumores de orofaringe o cirugía de la apnea del sueño); Cirugía Torácica (lobectomía, timectomía o resecciones parciales); Cirugía Cardíaca (reparación válvula mitral o by-pass coronario) o Cirugía Pediátrica.

En el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca se realizan intervenciones quirúrgicas en todas las especialidades médicas en las que está recomendada la utilización del robot Da Vinci con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los pacientes.

Además, en varias de estas especialidades dentro del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca existe formación MIR, siendo alguno de los servicios que están indicados para utilizar cirugía robótica de referencia regional, como es el caso de Urología para el trasplante renal de vivo, Cirugía Torácica, Cirugía General, Cirugía Pediátrica u Otorrinolaringología.

Para la utilización de cirugía robótica es recomendable formación previa en cirugía de abordajes mínimamente invasivos, que lleva practicándose desde hace años en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

II. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Por todo lo antes expuesto, el Grupo Municipal Socialista presenta para su aprobación por el Ayuntamiento-Pleno, la adopción del siguiente acuerdo:

“Instar a la Junta de Castilla y León para que, a la mayor brevedad posible, dote al Complejo Asistencial Universitario de Salamanca de la tecnología robótica necesaria para realizar intervenciones quirúrgicas en las que está demostrada su eficacia clínica”.

Moción al Pleno



PSOE

En Salamanca, a 1 de diciembre de 2015

José Luis Mateos Crespo
Portavoz del Grupo Municipal Socialista